

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2019

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$316,260	\$301,085	95.20	\$307,719	\$0	0.00	\$1,520,588	\$1,187,824	78.12
19 Seguridad y convivencia para todos	\$157,896	\$156,030	98.82	\$263,651	\$262,233	99.46	\$353,959	\$353,404	99.84	\$284,642	\$270,740	95.12	\$273,367	\$0	0.00	\$1,333,516	\$1,042,407	78.17
7507 Fortalecimiento de los organismos de seguridad del Distrito	\$154,464	\$153,074	99.10	\$252,433	\$252,245	99.93	\$337,167	\$337,069	99.97	\$265,734	\$252,207	94.91	\$254,220	\$0	0.00	\$1,264,019	\$994,594	78.69
1 Implementar Y Sostener 1 Centro De Comando Y Control Para El Mejoramiento En La Atención De Emergencias De La Ciudad	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00			0.00
		Recursos	\$13,152	\$13,152	100.00	\$53,345	\$53,345	100.00	\$68,629	\$68,629	100.00	\$48,320	\$48,316	99.99	\$18,747	\$0	0.00	\$202,192
2 Garantizar 100 Por Ciento La Transmisión, Operación Y Mantenimiento De Los Equipo Del Sistema Integral De Video Vigilancia De Los Organismos De Seguridad Y Defensa De La Ciudad	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			0.00
		Recursos	\$9,290	\$9,290	100.00	\$24,590	\$24,590	100.00	\$29,095	\$29,085	99.97	\$41,080	\$40,602	98.83	\$44,588	\$0	0.00	\$148,643
3 Incrementar La Capacidad De Video Vigila 4151 Camaras Instaladas Y En Funcionamiento <small>Observaciones seguimiento: RESERVAS (a 31/12/2019): El Sistema Distrital de Video Vigilancia a cargo de la SDSCJ, se compone de los 5012 puntos de video vigilancia, 4841 están visualizadas por la MEBOG desde los centros de monitoreo y desde el C4; la diferencia entre el número de cámaras instaladas y el número de cámaras visualizadas obedece a que existen puntos de video vigilancia con visualización local en el Estadio El Campín (58), en el Centro de Traslado por Protección (104) y en el Parque Simón Bolívar (9).</small>	Tipo de anualización Suma	Magnitud	500.00	0.00	0.00	3,863.00	836.00	21.64	3,164.00	1,359.00	42.95	1,956.00	1,956.00	100.00	0.00			0.00
		Recursos	\$20,620	\$20,620	100.00	\$69,207	\$69,127	99.88	\$10,459	\$10,459	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$100,286
4 Construir Y/O Reponer 16 Cai En La Ciudad De Bogotá <small>Observaciones seguimiento: RESERVAS (a 31/12/2019): Se ha entregado solo 3 CAI: Santa Marta, Granjas y Guacamayas</small>	Tipo de anualización Suma	Magnitud	1.00	0.00	0.00	5.00	2.00	40.00	6.00	3.00	50.00	8.00	3.00	37.50	3.00			0.00
		Recursos	\$12	\$12	99.84	\$1,084	\$1,084	100.00	\$1,311	\$1,311	100.00	\$1,497	\$1,497	100.00	\$1,600	\$0	0.00	\$5,505
5 Construir 3 Equipamientos Para La Brigada Xiii <small>Observaciones seguimiento: RESERVAS (a 31/12/2019): Con el fin de adelantar la reubicación en condiciones óptimas del Comando de Reclutamiento del Ejército Nacional, para el fortalecimiento de las acciones de prevención, conservación y mantenimiento del orden público de la Brigada XIII del Ejército Nacional, durante la vigencia 2018 la SDSCJ suscribió el convenio interadministrativo No. 1164 de 2018 con la AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS por valor de \$4.000 millones cuyo objeto es, Aunar esfuerzos para el desarrollo de un proyecto inmobiliario en el Cantón Norte, para apoyar las funciones de reclutamiento de la Brigada XIII del Ejército Nacional. Actualmente se encuentra en trámite la solicitud realizada por el Ministerio de Defensa a la Oficina de Registros de Instrumentos Públicos, el registro del acto administrativo mediante el cual transfirió a título de aporte el inmueble del Patrimonio Autónomo.</small>	Tipo de anualización Suma	Magnitud	2.00	1.00	50.00	1.00	1.00	100.00	0.25	0.00	0.00	0.26	0.25	96.15	0.74			0.00
		Recursos	\$10,981	\$10,866	98.95	\$1,196	\$1,196	100.00	\$4,000	\$4,000	100.00	\$52	\$46	87.55	\$25,000	\$0	0.00	\$41,229
6 Adquirir 2532 Equipos De Cómputo Y/O Tecnológicos Para Los Organismos De Seguridad Y Defensa <small>Observaciones seguimiento: RESERVAS (a 31/12/2019): se entregaron 370 elementos tecnológicos para el fortalecimiento de los organismo con recursos de la vigencia 2018</small>	Tipo de anualización Suma	Magnitud	1,019.00	1,019.00	100.00	611.00	27.00	4.42	1,367.00	1,004.00	73.45	481.00	423.00	87.94	1.00			0.00
		Recursos	\$3,785	\$3,785	100.00	\$4,991	\$4,991	100.00	\$9,366	\$9,366	100.00	\$139	\$131	94.25	\$9	\$0	0.00	\$18,290
7 Garantizar 100 Por Ciento El Mantenimiento Y Sostenibilidad Del Parque Automotor Al Servicio A Los Organismos De Seguridad De La Ciudad	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			0.00
		Recursos	\$8,596	\$8,593	99.97	\$18,309	\$18,309	100.00	\$23,583	\$23,583	100.00	\$18,791	\$18,733	99.69	\$25,943	\$0	0.00	\$95,222
8 Garantizar 100 Por Ciento La Sostenibilidad De Los Semovientes Detectores Al Servicio De Los Organismos De Seguridad Y Defensa Mediante La Asignación De Suministros	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			0.00
		Recursos	\$253	\$234	92.45	\$545	\$545	100.00	\$911	\$911	99.95	\$1,112	\$1,112	100.00	\$1,128	\$0	0.00	\$3,949
9 Atender 100 Por Ciento Los Requerimientos En Seguridad, Comunicaciones Y Logística Del Esquema De Seguridad De La Alcaldía Mayor De Bogotá	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			0.00
		Recursos	\$59	\$25	42.37	\$64	\$64	100.00	\$88	\$88	100.00	\$97	\$97	100.00	\$48	\$0	0.00	\$357
10 Adquirir 3847 Medios De Transporte Para El Fortalecimiento De La Movilidad De Los Organismos De Seguridad <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2019): Solo se entregó 41 vehículos de la vigencia 2019 los demás son de reserva presupuestal 2018. Se presentó un error en la información reportada en el trimestre pasado. Correo Edward Daza 20200123. RESERVAS (a 31/12/2019): Se entregaron a la MEBOG: 1 ambulancia, 250 bicicletas, 19 buses, 45 camionetas, 1 carrozanque, 15 motocicletas A la Brigada XIII: 50 Bicicletas Y Para uso de la SCJ: 4 casas de justicia, 1 camioneta (por reposición de aseguradora), 1 bus y 2 motocicletas para la Carcel Distrital</small>	Tipo de anualización Suma	Magnitud	1,234.00	355.00	28.77	1,729.00	1,147.00	66.34	1,430.00	1,082.00	75.66	408.00	389.00	95.34	855.00			0.00
		Recursos	\$46,079	\$45,723	99.23	\$21,818	\$21,752	99.70	\$26,860	\$26,860	100.00	\$1,943	\$1,943	100.00	\$14,000	\$0	0.00	\$110,699
11 Mantener 100 Por Ciento Los Equipos Técnicos De Inteligencia E Investigación Criminal Para Los Organismos De Seguridad Y Defensa De La Ciudad	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			0.00
		Recursos	\$185	\$64	34.54	\$48	\$48	100.00	\$161	\$161	100.00	\$161	\$161	100.00	\$112	\$0	0.00	\$666
12 Adquirir 1644 Equipos Técnicos De Inteligencia E Investigación Criminal Para Los Organismos De Seguridad Y Defensa De La Ciudad <small>Observaciones seguimiento: RESERVAS (a 31/12/2019): Recursos reserva 2018</small>	Tipo de anualización Suma	Magnitud	400.00	400.00	100.00	31.00	13.00	41.94	87.00	29.00	33.33	1,152.00	1,152.00	100.00	50.00			0.00
		Recursos	\$8,599	\$8,599	100.00	\$3,559	\$3,559	100.00	\$617	\$617	100.00	\$4,931	\$4,931	100.00	\$1,670	\$0	0.00	\$19,376
13 Garantizar 100 Por Ciento La Operación Y Sostenimiento Del Proyecto	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			0.00
		Recursos	\$5,825	\$5,292	90.85	\$14,633	\$14,609	99.84	\$20,606	\$20,547	99.71	\$25,838	\$25,713	99.51	\$21,872	\$0	0.00	\$88,775
14 Suministrar 1246212 Raciones De Alimentos Para Eventos Especiales De Los Organismos De Seguridad De La Ciudad <small>Observaciones seguimiento: RESERVAS (a 31/12/2019): Recursos reserva 2018</small>	Tipo de anualización Suma	Magnitud	104,000.00	63,450.00	61.01	139,075.00	133,929.00	96.30	208,077.00	208,077.00	100.00	718,436.00	718,436.00	100.00	122,320.00			0.00
		Recursos	\$328	\$328	100.00	\$1,200	\$1,200	100.00	\$1,796	\$1,796	100.00	\$6,722	\$6,720	99.98	\$2,103	\$0	0.00	\$12,149
15 Adquirir 102000 Elementos Y Suministro De Intendencia Para Los Organismos De Seguridad De La Ciudad <small>Observaciones seguimiento: RESERVAS (a 31/12/2019): reserva presupuestal 2018</small>	Tipo de anualización Suma	Magnitud	49,525.00	49,525.00	100.00	28,656.00	6,874.00	23.99	41,482.00	35,542.00	85.68	9,827.00	9,827.00	100.00	232.00			0.00
		Recursos	\$1,588	\$1,588	100.00	\$3,844	\$3,844	100.00	\$9,761	\$9,740	99.79	\$2,238	\$2,226	99.44	\$740	\$0	0.00	\$18,171

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2019

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
16 Construir Y/O Adecuar 1 Equipamiento Para El Fortalecimiento De La Seguridad De La Ciudad Con Destino A La Mebog	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00		0.00		0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$7,407	\$7,407	100.00	\$562	\$562	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,968	\$7,968	100.00
17 Garantizar En 20 Localidades El Mantenimiento, Operación Y Sostenimiento De Los Equipamientos De Seguridad De La Ciudad	Tipo de anualización	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00					
	(* Constante	Recursos	\$9,954	\$9,747	97.92	\$4,263	\$4,253	99.77	\$7,552	\$7,546	99.92	\$10,152	\$10,147	99.95	\$11,258	\$0	0.00	\$43,180	\$31,693	73.40
18 Actualizar Y/O Renovar 1 Sistema De Radio Troncalizado Para El Fortalecimiento Operacional De Los Organismos De Seguridad	Tipo de anualización	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00					
	(* Constante	Recursos	\$9,224	\$9,222	99.97	\$16,545	\$16,545	100.00	\$24,007	\$24,007	100.00	\$29,533	\$29,533	100.00	\$6,723	\$0	0.00	\$86,031	\$79,306	92.18
19 Construir, Adecuar, Reforzar Y/O Ampliar 3 Equipamientos De Seguridad, Defensa Y Justicia <small>Observaciones seguimiento: RESERVAS (a 31/12/2019): Reserva presupuestal 2018</small>	Tipo de anualización	Magnitud	1.00	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00	1.50	1.00	66.67	0.95	0.50	52.63	0.05			3.00	2.50	83.33
	Suma	Recursos	\$406	\$406	100.00	\$2,039	\$2,039	100.00	\$89,332	\$89,332	100.00	\$50,751	\$50,751	100.00	\$2,400	\$0	0.00	\$144,928	\$142,528	98.34
20 Atender Al 100 Por Ciento La Conectividad Del Servicio De Voz Y Datos De Los Organismos De Seguridad, Defensa Y Justicia	Tipo de anualización	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00					
	(* Constante	Recursos	\$1,107	\$1,107	100.00	\$2,746	\$2,739	99.72	\$5,684	\$5,683	99.98	\$2,326	\$2,317	99.63	\$7,708	\$0	0.00	\$19,571	\$11,846	60.53
21 Capacitar 2000 Policías En Temáticas De Convivencia Y Seguridad Según Énfasis Del Plan De Desarrollo Distrital	Tipo de anualización	Magnitud	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	1,153.00	57.65	847.00	569.00	67.18	0.00			2,000.00	1,722.00	86.10
	Suma	Recursos	\$4,420	\$4,420	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$63	\$63	100.00	\$0	\$0	0.00	\$4,483	\$4,483	100.00
23 Ejecutar 1 Plan De Beneficios Y Apoyo Logístico Dirigido A Los Integrantes De La Fuerza Pública Adscritos A La Ciudad De Bogotá	Tipo de anualización	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00					
	(* Constante	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,236	\$1,236	100.00	\$2,650	\$2,638	99.57	\$0	\$0	0.00	\$3,886	\$3,874	99.70
24 Mantener El 100 Por Ciento De Los Equipos De Computo Y Sistemas De Respaldo Eléctrico De Los Organismos De Seguridad.	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00					
	(* Constante	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$401	\$400	99.66	\$465	\$465	100.00	\$713	\$713	100.00	\$1,000	\$0	0.00	\$2,579	\$1,578	61.19
25 Fomentar 1 Estrategia Para El Desarrollo De Actividades De Inteligencia, Contrainteligencia E Investigación Criminal <small>Observaciones seguimiento: RESERVAS (a 31/03/2019): Ejecución de la reserva presupuestal 2018.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
	(* Constante	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$600	\$600	100.00	\$300	\$300	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$900	\$900	100.00
26 Garantizar 100 Por Ciento La Dotación De Mobiliario Para Los Equipamientos De Seguridad Y Defensa	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00					
	(* Constante	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$787	\$785	99.80	\$699	\$641	91.74	\$30,000	\$0	0.00	\$31,486	\$1,427	4.53
27 Garantizar 100 Por Ciento El Pago De Compromisos De Vigencias Anteriores Fenecidas	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00						
	(* Constante	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$15,927	\$3,177	19.95	\$37,571	\$0	0.00	\$53,497	\$3,177	5.94
7512 Prevención y control del delito en el Distrito Capital			\$3,432	\$2,957	86.15	\$11,218	\$9,988	89.03	\$16,792	\$16,335	97.28	\$18,908	\$18,533	98.02	\$19,147	\$0	0.00	\$69,497	\$47,813	68.80
1 Implementar 100 Por Ciento Dirección De Análisis De Información Para La Toma De Decisiones	Tipo de anualización	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
	(* Constante	Recursos	\$490	\$490	100.00	\$705	\$572	81.16	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,195	\$1,062	88.89
Estado: Finalizada - No continua																				
2 Elaborar 20 Documentos Documentos De Política Pública Que Involucren La Utilización De Métodos Cuantitativos, Geo Estadísticos Y Cualitativos De Investigación Para Respaldo Con Evidencia Empírica El Proceso De Toma De Decisiones <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2019): Documentos terminados: 1. Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa 2. Educación y Crimen: El impacto de la ampliación de la Jornada única escolar sobre la criminalidad en Bogotá alrededor de los colegios. 3. Evaluación del programa cuenta hasta diez (CBT 1) y Centros de Atención Especializada y CBT 2 - Instituciones Educativas Distritales. Documentos en proceso de construcción: 1. Parques y Crimen 2. Incentivos policiales e instituciones del sistema judicial: Evidencia para Bogotá D.C.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	3.00	3.00	100.00	2.00			20.00	18.00	90.00
	Suma	Recursos	\$727	\$516	70.97	\$412	\$334	81.07	\$524	\$524	100.00	\$395	\$395	100.00	\$423	\$0	0.00	\$2,482	\$1,770	71.31
3 Diseñar 100 Por Ciento Plan Integral De Seguridad, Convivencia Y Justicia Para Bogotá. Estado: Finalizada - No continua	Tipo de anualización	Magnitud	25.00	25.00	100.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			100.00	25.00	25.00
	Suma	Recursos	\$191	\$61	32.10	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$191	\$61	32.10
4 Implementar 100 Por Ciento Estrategia De Prevención Del Delito A Través De Intervenciones Sociales Y Situacionales Y La Promoción De La Cultura Ciudadana, En El Marco Del Piscj <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2019): Participación Ciudadana: Actualizar plan de acción de instancias de participación, incluyendo mínimo 1 actividad comunitaria y 1 de control: 2750; Implementar plan de acción instancias de participación, dos actividades:2659; Implementar actividad comunitaria acordada con la IP en plan de acción: 1284; Implementar actividad de control acordada con la IP en plan de acción: 1274; Boletín/información de resultados de la SSCJ por localidad:19; Jóvenes: se atendió un total de 2232. En Cuenta Hasta 10, a 1889 que asistieron al menos al 50% de las sesiones, en la juega, 343 jóvenes asistieron al menos al 50% de las sesiones. Otros resultados: Acompañar Implementaciones en la juega: 125; comités operativos de juventud locales: 109; Mujer y Género: personas atendidas: 251; consejo de seguridad de mujeres: 76; Planes Locales de Seguridad para mujeres: 19; Entornos Escolares y parques:En las 61 IED: Asistir a la mesa 161; Gestión y seguimiento de Prevención situacional (UAESP-Ambiental-Estado de vías-Entidades Competentes): 246; acompañamiento y sensibilización a la entrada-salida de las IED a través de entrega de tips:4166; actividad de control integral, entornos escolares con esquema de atención diferenciada:10; encuesta de Caracterización del entorno:241; planes de registro a personas: 746. En parques: Gestión y seguimiento de Prevención situacional (UAESP-Ambiental-Estado de vías-entidades Competentes): 92; IVC en chatarrerías, bodegas de reciclaje, compraventas, licorerías del entorno: 206; encuesta de caracterización del entorno:188; registro a personas con canino: 40; registro a personas y plan balza:2152; Tomate tu parque/cine al parque/terno flash: 39;</small>	Tipo de anualización	Magnitud	5.00	4.50	90.00	15.00	11.70	78.00	35.00	35.00	100.00	35.00	33.70	96.29	13.80			100.00	84.90	84.90
	Suma	Recursos	\$1,330	\$1,202	90.36	\$2,465	\$1,531	62.09	\$6,195	\$5,972	96.40	\$8,934	\$8,847	99.03	\$8,801	\$0	0.00	\$27,725	\$17,552	63.31

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2019

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
5 Implementar 100 Por Ciento Estrategia De Control Del Delito Por Medio Del Fortalecimiento De La Investigación Judicial Y Criminal , La Cualificación De Las Entidades De Seguridad Y La Coordinación De Acciones Interinstitucionales	Tipo de anualización	Magnitud	5.00	4.50	90.00	15.00	12.00	80.00	35.00	35.00	100.00	35.00	34.50	98.57	13.50		100.00	86.00	86.00	
	Suma	Recursos	\$677	\$677	100.00	\$7,253	\$7,168	98.83	\$7,737	\$7,503	96.98	\$5,478	\$5,330	97.29	\$4,350	\$0	0.00	\$25,495	\$20,678	81.10
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2019): Delitos contra el patrimonio: en 2019 adelantamos las siguientes acciones: Acciones de IVC a establecimientos de comercio dedicados comercialización de bicicletas:135; Bici-denuncia:185; Entregatón de bicicletas: 1; Gestión y seguimiento de Prevención situacional (UAESP-Ambiental-Estado de vías- Entidades Competentes):117; Informe /Encuesta entorno: 114; Planes de registro de bicicletas y personas:1317; reporte de seguridad ciudadana con variables de hurto a bicicletas a nivel distrital y local, de acuerdo información recolectada mediante diferentes fuentes: 6; Crear o fortalecer Instancia de Participación: 30; fortalecer instancia de participación con colectivos de bicicletas-nivel distrital: 1; Hacer acompañamiento y sensibilización en punto priorizado por hurto a bicicletas a través de entrega de recomendaciones de autocuidado: 255; Jornadas de registro de bicicletas: 66; Delitos contra la vida. En la vigencia adelantaron las siguientes acciones: Acompañar planes presencia liderado por estaciones de Policía y equipos territoriales a la hora de salida de rumba.:134; reuniones con mesas de comerciantes: 35; Gestión y seguimiento de Prevención situacional (UAESP-Ambiental-Estado de vías- Entidades Competentes):24; Informe caracterización consolidado por zona, creado a partir de implementación de encuestas: 25; acciones de IVC a establecimientos de comercio con expendio de bebidas alcohólicas:125; Realizar informe con variables del homicidio a nivel distrital-local, con información recolectada mediante diferentes fuentes: 112; planes de registro a personas: 16; Crear o fortalecer Instancia de Participación: 8; Feria de servicios para comerciantes en zonas de rumba: 4;Mejor Policía: Durante la vigencia las siguientes acciones: Comité Civil de Convivencia Local Decreto 562/2017: 179; Participación en mesa técnica de derechos humanos y policía que hace parte del Comité Distrital Civil de Convivencia.: 11; Reporte de policías entrenados en el																				
6 Implementar 100 Por Ciento Estrategia De Mejoramiento De La Percepción De Seguridad Y Aumento De La Corresponsabilidad Ciudadana A Través Del Fortalecimiento De Los Consejos Locales De Seguridad, Frentes Locales Y Juntas Zonales	Tipo de anualización	Magnitud	5.00	4.80	96.00	15.00	12.00	80.00	35.00	35.00	100.00	35.00	33.10	94.57	13.20		100.00	84.90	84.90	
	Suma	Recursos	\$17	\$11	62.41	\$382	\$382	100.00	\$1,533	\$1,533	100.00	\$3,121	\$3,018	96.70	\$4,270	\$0	0.00	\$9,322	\$4,943	53.02
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2019): Delitos contra el patrimonio: en 2019 adelantamos las siguientes acciones: Acciones de IVC a establecimientos de comercio dedicados comercialización de bicicletas:135; Bici-denuncia:185; Entregatón de bicicletas: 1; Gestión y seguimiento de Prevención situacional (UAESP-Ambiental-Estado de vías- Entidades Competentes):117; Informe /Encuesta entorno: 114; Planes de registro de bicicletas y personas:1317; reporte de seguridad ciudadana con variables de hurto a bicicletas a nivel distrital y local, de acuerdo información recolectada mediante diferentes fuentes: 6; Crear o fortalecer Instancia de Participación: 30; fortalecer instancia de participación con colectivos de bicicletas-nivel distrital: 1; Hacer acompañamiento y sensibilización en punto priorizado por hurto a bicicletas a través de entrega de recomendaciones de autocuidado: 255; Jornadas de registro de bicicletas: 66; Delitos contra la vida. En la vigencia adelantaron las siguientes acciones: Acompañar planes presencia liderado por estaciones de Policía y equipos territoriales a la hora de salida de rumba.:134; reuniones con mesas de comerciantes: 35; Gestión y seguimiento de Prevención situacional (UAESP-Ambiental-Estado de vías- Entidades Competentes):24; Informe caracterización consolidado por zona, creado a partir de implementación de encuestas: 25; acciones de IVC a establecimientos de comercio con expendio de bebidas alcohólicas:125; Realizar informe con variables del homicidio a nivel distrital-local, con información recolectada mediante diferentes fuentes: 112; planes de registro a personas: 16; Crear o fortalecer Instancia de Participación: 8; Feria de servicios para comerciantes en zonas de rumba: 4;Mejor Policía: Durante la vigencia las siguientes acciones: Comité Civil de Convivencia Local Decreto 562/2017: 179; Participación en mesa técnica de derechos humanos y policía que hace parte del Comité Distrital Civil de Convivencia.: 11; Reporte de policías entrenados en el																				
7 Consolidar 100 Por Ciento Los Recursos Humano Y Tecnológico Para El Diseño Y Validación De Modelos De Analítica Predictiva En Materia De Seguridad Y Convivencia Para La Toma De Decisiones En Bogotá.	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	98.00	98.00		100.00			0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$754	\$754	100.00	\$534	\$521	97.58	\$836	\$0	0.00	\$2,124	\$1,275	60.05
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2019): Se adelantaron las inversiones necesarias para fanzarizar la operación completa del equipo de análisis de la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos.																				
9 Implementar 100 Por Ciento Modelo De Intervención Integral De Territorio	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	35.00	35.00	100.00	35.00	35.00	100.00	30.00		100.00	70.00	70.00	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$50	\$50	100.00	\$436	\$418	95.87	\$468	\$0	0.00	\$954	\$468	49.10
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2019): Territorios de Alta Complejidad: Para el 2019, conforme al cronograma establecido, se adelantaron las siguientes acciones en los TAC: Actividad dentro del plan de acción de instancias de participación: 91; Actividad lúdico recreativa en el parque: 72; Actividad lúdico recreativa en entornos escolares: 57; Feria de servicios / Oferta Institucional: 64; Operativos de IVC a establecimientos de comercio con expendio de bebidas alcohólicas: 165; Operativos de IVC a establecimientos de comercio con expendio de bebidas alcohólicas y/o establecimientos de alto impacto (Bodegas, peluquerías, paga diarios, droguerías, etc.): 74; Operativos de IVC a establecimientos de comercio dedicados a la comercialización de bicicletas: 15; Operativos de IVC a establecimientos de comercio dedicados a la comercialización de celulares: 29; Planes Avispa (ivo, requisa, plan mochila, plan balza): 132; Planes Balza: 259; Planes de registro a personas: 298; Planes Guitarra: 448; Reportes de seguridad ciudadana con variables de microtráfico, hurto, trata, a nivel distrital y local, de acuerdo a la información recolectada mediante diferentes fuentes: 11 Apoyo a la Judicialización: Estos reportes tienen como propósito apoyar las tareas de investigación que desarrollan los organismos de seguridad e investigación. La elaboración de estos, implica el análisis entre diferentes fuentes de información cualitativa y cuantitativa, de forma tal que se puedan establecer patrones en la conducta delictiva de las organizaciones y se permita de esta manera generar procesos de judicialización efectivos, por parte de los organismos competentes que impacten de manera contundente las mismas.																				
10 Garantizar 100 Por Ciento El Pago De Compromisos De Vigencias Anteriores Fenecidas	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00		0.00			0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$9	\$3	35.98	\$0	\$0	0.00	\$9	\$3	36.00
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2019): se cumple con el pago de los pasivos exigibles programados																				
21 Justicia para todos: consolidación del Sistema Distrital de Justicia			\$7,424	\$7,147	96.28	\$21,419	\$20,491	95.67	\$92,260	\$87,435	94.77	\$31,617	\$30,345	95.98	\$34,352	\$0	0.00	\$187,072	\$145,418	77.73
7510 Nuevos y mejores equipamientos de justicia para Bogotá			\$2,230	\$2,219	99.47	\$8,205	\$8,116	98.92	\$72,485	\$71,985	99.31	\$7,552	\$7,104	94.08	\$7,646	\$0	0.00	\$98,117	\$89,424	91.14
1 Aumentar 5 Casas De Justicia En Funcionamiento	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	0.00		5.00	5.00	100.00	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$300	\$300	100.00	\$384	\$384	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$684	\$684	100.00
Observaciones seguimiento: RESERVAS (a 31/12/2019): Durante el año 2019, el Ministerio de Justicia y del Derecho avaló la totalidad de las Casas de Justicia del Distrito, a través de la incorporación de cinco (5) casas de Justicia al Programa Nacional de Casas de Justicia, a saber, Engativá, Chapinero, Suba La Campiña, Suba Pontevedra y Usaquén. Con el objetivo de dar cumplimiento a la meta del Plan Distrital de Desarrollo 2016 - 2020 „Bogotá Mejor para todos“, de contar con trece (13) Casas de Justicia avaladas por el Ministerio de Justicia y del Derecho, la Dirección de Acceso a la Justicia adelantó las gestiones pertinentes para la incorporación de cinco (5) nuevas Casas de Justicia, en cumplimiento de los requisitos establecidos por el Ministerio, que exige:																				

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2019

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
2 Aumentar 6 Casas De Justicia Móvil En Funcionamiento <small>Observaciones seguimiento: RESERVAS (a 31/12/2019):</small>	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	4.00	2.00	50.00	2.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	0.00		0.00	6.00	6.00	100.00	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$538	\$538	100.00	\$1,250	\$1,250	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,788	\$1,788	100.00	
4 Diseñar E Implementar 2 Centros Integrales De Justicia <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2019): Actualmente se ha avanzado el 51% en el diseño e implementación de dos Centros Integrales de Justicia, los cuales serán un complejo de equipamientos que busca integrar en un solo concepto la oferta de justicia formal, no formal y comunitaria, así como de resolución pacífica de conflictos, aplicando medios de protección regulados por la ley. El propósito es que en un solo espacio se garantice el acceso a la administración de justicia, se promueva la convivencia ciudadana y la garantía de derechos. Centro Integral de Justicia - CIJ Puente Aranda (Avance del 25% de 50%) Actualmente se tiene un avance del 25%, ya que, para fortalecer la oferta de servicios de justicia en la ciudad, la Dirección llevó a cabo un análisis para dar viabilidad de la apertura de una Casa de Justicia en la localidad de Puente Aranda. En razón a lo anterior, se definió que el servicio será prestado donde actualmente funciona la Unidad Permanente de Justicia (UPJ), con el propósito de que este espacio pueda consolidarse como un Centro Integrado de Justicia que garantice el acceso a la justicia en la ciudad, toda vez que dicho equipamiento incluirá: ¿ Unidad de Reacción Inmediata ¿ URI, ¿ Centro de Traslado por Protección ¿ CIP, ¿ Casa de Justicia. La Subsecretaría de Inversiones y Fortalecimiento de Capacidades Operativas, celebró el contrato No. 671 de 2018 para la consultoría integral de los estudios, diseños y obtención de licencias y permisos requeridos para la construcción del centro integral de justicia ubicado en la localidad de Bosa. Actualmente se está a la espera la entrega de la licencia de construcción por parte de la Curaduría. Entre los productos o entregables más representativos del contrato de Consultoría No. 671 de 2018. RESERVAS (a 31/12/2019): Actualmente se ha avanzado el 51% en el diseño e implementación de dos Centros Integrales de Justicia, los cuales serán un complejo de equipamientos que busca integrar en un solo concepto la oferta de justicia formal, no formal y comunitaria, así como de resolución pacífica de conflictos, aplicando medios de protección regulados por la ley. El propósito es que en un solo espacio se garantice el acceso a la administración de justicia, se promueva la convivencia ciudadana y la garantía de derechos. Centro Integral de Justicia - CIJ Puente Aranda (Avance del 25% de 50%) Actualmente se tiene un avance del 25%, ya que, para fortalecer la oferta de servicios de justicia en la ciudad, la Dirección llevó a cabo un análisis para dar viabilidad de la apertura de una Casa de Justicia en la localidad de Puente Aranda. En razón a lo anterior, se definió que el servicio será prestado donde actualmente funciona la Unidad Permanente de Justicia (UPJ), con el propósito de que este espacio pueda consolidarse como un Centro Integrado de Justicia que garantice el acceso a la justicia en la ciudad, toda vez que dicho equipamiento incluirá: ¿ Unidad de Reacción Inmediata ¿ URI, ¿ Centro de Traslado por Protección ¿ CIP, ¿ Casa de Justicia. La Subsecretaría de Inversiones y Fortalecimiento de Capacidades Operativas, celebró el contrato No. 671 de 2018 para la consultoría integral de los estudios, diseños y obtención de licencias y permisos requeridos para la construcción del centro integral de justicia ubicado en la localidad de Bosa. Actualmente se está a la espera la entrega de la licencia de construcción por parte de la Curaduría. Entre los productos o entregables más representativos del contrato de Consultoría No. 671 de 2018.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.75	0.38	50.67	1.62	1.13	69.75	0.00		0.00	2.00	1.51	75.50	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$42,257	\$41,791	98.90	\$530	\$193	36.43	\$0	\$0	0.00	\$42,788	\$41,985	98.12	
5 Garantizar 100 Por Ciento La Operación Y Sosténimiento Del Proyecto De Inversión. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2019):</small>	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00				0.00	
		Recursos	\$1,988	\$1,976	99.40	\$5,209	\$5,203	99.88	\$5,566	\$5,540	99.52	\$5,851	\$5,781	98.81	\$6,796	\$0	0.00	\$25,411	\$18,500	72.80	
7 Mantener Y/O Adecuar 12 Equipamientos De Justicia <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2019):</small>	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	12.00	12.00	100.00	12.00	12.00	100.00	12.00	8.00	66.67	12.00	6.00	50.00	12.00					0.00	
		Recursos	\$242	\$242	100.00	\$1,053	\$978	92.83	\$960	\$960	100.00	\$835	\$833	99.81	\$850	\$0	0.00	\$3,940	\$3,013	76.47	
8 Diseñar E Implementar 2 Centros De Atención Especializada Para Sanción Privativa De La Libertad <small>Observaciones seguimiento: RESERVAS (a 31/12/2019): Conforme lo establecido en el Plan de Desarrollo Distrital (Tomo I Pág. 286), la meta relacionada con los Centros de Atención Especializada, está orientada a la construcción de un nuevo Centro de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad en el sector rural y el mejoramiento de la infraestructura de los CAE que se encuentran a cargo del Distrito. Para ello de junio 2016 a 31 de diciembre del 2019, se tiene un avance del 51%, sustentado por lo siguiente: 1. Centro de Atención Especializada - CAE Campo Verde (Avance del 28% de 75%) La Secretaría avanzó con el DADEP para la entrega de un predio del Distrito, en el cual se pudiera avanzar de forma segura en el diseño y construcción del CAE para población del SRPA, el cual se ubica en la localidad de Bosa, en el Plan Parcial Campo Verde. Resulta conveniente precisar la composición del proyecto Campo Verde, para señalar que éste se conforma por dos fases, las cuales son diseños-estudios y Construcción. Diseños-estudios Campo Verde La Subsecretaría de Inversiones y Fortalecimiento de Capacidades Operativas, celebró el contrato No. 671 de 2018 para la consultoría integral de los estudios, diseños y obtención de licencias y permisos requeridos para la construcción del centro integral de justicia ubicado en la localidad de Bosa. Actualmente se está a la espera la entrega de la licencia de construcción por parte de la Curaduría.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.65	32.50	1.35	0.81	60.00	0.00		0.00	2.00	1.46	73.00	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$21,937	\$21,929	99.96	\$100	\$100	100.00	\$0	\$0	0.00	\$22,037	\$22,029	99.96	
9 Garantizar 100 Por Ciento La Dotación Tecnológica Y De Mobiliario Para Los Equipamientos De Justicia	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00		0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00		0.00	0.00					0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,103	\$1,097	99.40	\$131	\$131	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,234	\$1,228	99.46	
11 Garantizar 100 Por Ciento El Pago De Compromisos De Vigencias Anteriores Fenecidas <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2019): SE REALIZA EL PAGO DE PASIVO EXIGIBLE POR VALOR DE \$97.555.706</small>	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00		0.00	100.00	100.00	100.00	0.00		0.00			0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$236	\$198	83.57	\$0	\$0	0.00	\$236	\$198	83.57	
7513 Justicia para todos			\$5,193	\$4,929	94.90	\$13,214	\$12,375	93.65	\$16,916	\$15,310	90.51	\$20,893	\$20,559	98.40	\$21,500	\$0	0.00	\$77,717	\$53,173	68.42	
1 Implementar 100 Por Ciento Del Modelo De Articulación De Los Operadores De Justicia Formal, No Formal Y Comunitaria Presentes En La Ciudad, En Sus Fases De Diseño, Implementación, Monitoreo Y Evaluación <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2019): En 2019, la Dirección de Acceso a la Justicia formalizó la presencia de los Centros de Conciliación de la Personería de Bogotá y suscripción del convenio interadministrativo No. 0936 del 21 de junio de 2019. Dadas las competencias de la Personería de Bogotá, la prestación de sus servicios en las Casas de Justicia, son necesarios para desarrollar en la ciudad una oferta de justicia cada vez más cercana e integral al ciudadano y desplegar una actuación administrativa coordinada y articulada que coadyuve en la superación de barreras de acceso a la Justicia. se firma del convenio de asociación No. 0912 del 18 de junio, con la Universidad Cooperativa de Colombia para</small>	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	30.00	26.00	86.67	40.00	39.80	99.50	20.00	17.00	85.00	14.20				100.00	82.80	82.80
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,201	\$941	78.36	\$1,047	\$1,043	99.59	\$762	\$712	93.36	\$640	\$0	0.00	\$3,651	\$2,696	73.85	

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2019

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
2 Ampliar En Un 20 Por Ciento Número De Ciudadanos Atendidos En Los Equipamientos De Justicia Del Distrito. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2019): En 2019 se han atendido en las Casas de Justicia de Bogotá un total de 478.756 personas. Por su parte las Unidades de Mediación y Conciliación han realizado 19.352 atenciones en lo corrido del año. Casas de Justicia Móviles: Estrategia Ven a la Van: Las Casas de Justicia Móvil son una estrategia de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ) para acercar la justicia al ciudadano en los territorios más alejados y con alto grado de conflictividad en la ciudad de Bogotá. Esta estrategia tiene el propósito fundamental contribuir a la superación de las barreras económicas, geográficas y culturales que dificultan el acceso a la justicia en el Distrito Capital, a través de la creación de espacios de interacción con la ciudadanía que permitan establecer un diálogo en donde los usuarios de informen, participen y reciban herramientas específicas para mejorar la seguridad, la convivencia y la justicia en los barrios de la ciudad. Esta estrategia, denominada ¿Ven a la Van¿ persigue tres objetivos específicos: Ofrecer soluciones específicas a los delitos /conflictos de mayor incidencia en el territorio donde se hace presencia, Generar espacios para que los ciudadanos puedan expresar sus preocupaciones, formular preguntas o inquietudes en temas de seguridad, convivencia y justicia, Realizar actividades lúdicas y pedagógicas que le permitan a los ciudadanos conocer y relacionarse mejor con la Secretaría. A 30 de noviembre de 2019, se ha logrado atender a 4.465 ciudadanos a través de la realización 785 jornadas en Bogotá. Línea 195, En la actualidad, atiende alrededor de 60 ciudadanos diarios, igual a 83% de las asesorías que en promedio atiende una Casa de Justicia física en Bogotá D.C. desde su inicio hasta hoy, se han recibido 13.389 llamadas de ciudadanos de las cuales 8.611 buscaban información o asesoría en temas jurídicos (Casas de Justicia) y 4.778 en temas relacionados con el Código Nacional de Policía.	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	5.00	1.75	35.00	14.10	14.10	100.00	15.00	15.00	100.00	18.00	18.00	100.00	20.00				0.00	
	Recursos	\$215	\$215	100.00	\$1,211	\$1,111	91.75	\$2,230	\$2,106	94.45	\$1,790	\$1,778	99.37	\$3,557	\$0	0.00	\$9,003	\$5,211	57.88	
3 Capacitar Y Articular Al 100 Por Ciento De Los Operadores De Justicia No Formal Y Comunitaria Del Distrito Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2019): En 2019, la Dirección de Acceso a la Justicia formalizó la presencia de los Centros de Conciliación de la Personería de Bogotá y suscripción del convenio interadministrativo No. 0936 del 21 de junio de 2019. Dadas las competencias de la Personería de Bogotá, la prestación de sus servicios en las Casas de Justicia, son necesarios para desarrollar en la ciudad una oferta de justicia cada vez más cercana e integral al ciudadano y desplegar una actuación administrativa coordinada y articulada que coadyuve en la superación de barreras de acceso a la Justicia. se firma del convenio de asociación No. 0912 del 18 de junio, con la Universidad Cooperativa de Colombia para realizar prácticas estudiantiles de Consultorio Jurídico en nuestras Casas de Justicia, lo cual permite dar un mayor cubrimiento de orientación jurídica a la ciudadanía de escasos recurso que así lo requiera. A la fecha se cuenta con doce (12) convenios con entidades operadoras: Secretaría Social, Secretaría de Gobierno, Secretaría de la Mujer, Personería Distrital, Consejo superior de la Judicatura, Fiscalía General de la Nación, Universidad Javeriana, Universidad Libertadores, Universidad Autónoma, Universidad Cooperativa de Colombia, Universidad Gran Colombia, Fundación Universitaria Konrad Lorenz, Entidades presentes en la Unidad Permanente de Justicia. ¿La Unidad Permanente de Justicia es un equipamiento destinado a la prestación de servicios de justicia enfocados a la investigación y judicialización de personas por la comisión de delitos punibles y a la aplicación del medio de policía de traslado por protección. Para garantizar su operatividad y funcionamiento, la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia ha suscrito convenios interadministrativos con las siguientes entidades: Fiscalía General de la Nación, Consejo Superior de la Judicatura, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Instituto Distrital de Artes ¿ IDARIES, Red de Bibliotecas Distrita	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	0.00		0.00	42.00	37.00	88.10	61.00	61.00	100.00	72.00	72.00	100.00	100.00				0.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$338	\$338	100.00	\$47	\$47	100.00	\$129	\$129	100.00	\$400	\$0	0.00	\$914	\$514	56.23	
4 Diseñar E Implementar 5 Campañas De Difusión Que Den Cuenta Del Impacto De La Aplicación Del Código Nacional De Policía En Poblaciones Consideradas Sujeto De Especial Protección (Lgbti, Adolescentes Y Jóvenes, Habitantes De/En Calle, Personas Que Ejercen La Prostitución, Y Otras Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2019): Culminación de los protocolos desarrollados dentro de la meta se encuentran en funcionamiento y han permitido una implementación del Código Nacional de Policía y Convivencia más organizada, la cual ha sido referente a nivel nacional para otras ciudades: Protocolo pago de multas, Protocolo de actuación por la utilización inadecuada de la línea 123, Protocolo para el tratamiento de Colados, Protocolo para la aplicación de la medida de traslado protección, Protocolo riñas, Protocolo basuras, Protocolo Graffiti, Protocolo Contaminación visual, Protocolo Ruido, Protocolo Cobro Coactivo de Multas.	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00				0.00	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$664	\$474	71.40	\$532	\$532	100.00	\$200	\$200	100.00	\$0	\$0	\$1,397	\$1,207	86.40	
5 Diseñar E Implementar En 100 Por Ciento El Modelo De Atención Restaurativo En Los Equipamientos De Justicia Del Distrito. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2019): Respecto a Protocolos para aplicación medio de policía "Traslado por Protección": La SDSCJ y la Policía Metropolitana, en el marco de la Mesa Interinstitucional de seguimiento a la implementación del medio de policía, aprobó la implementación de protocolos, modificó el formato de traslado de acuerdo con lo establecido el artículo 155 de la Ley 1801 de 2016 y actualizó un aplicativo para el registro de las personas que ingresan al Centro de Traslado por Protección en cumplimiento del medio de policía. ¿ Respecto del ciclo de formación policial: La Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia identificó la necesidad de cualificar el servicio prestado en las tres escuadras de la Policía Metropolitana y del personal de las diferentes entidades que operan en el CTP, mediante un ciclo de formación que contenga el enfoque diferencial, restaurativo, de derechos humanos y acción sin daño. Esta capacitación permitirá que las autoridades puedan incorporar los conceptos, principios y valores en la aplicación de lo establecido en el artículo 155 de la Ley 1801 de 2016. ¿ Respecto de las jornadas de atención especial en el CTP: Durante la vigencia 2019 se programaron 4 jornadas de atención especial a la población CHC, las cuales se ejecutaron así: la primera tuvo lugar el día 29 de marzo en la cual se atendió un total de 154 CHC, la segunda, se realizó el 10 de mayo y contó con la participación de 136 CHC, la tercera jornada se realizó 13 de septiembre, en la cual, participaron 222 CHC y la última, se realizó el 15 de noviembre contando con la participación de 193 CHC para un total de 705 personas atendidas.	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	25.00	24.15	96.60	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.85				0.00	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$306	\$306	100.00	\$396	\$105	26.43	\$698	\$643	92.05	\$2,958	\$0	0.00	\$4,358	\$1,053	24.16
6 Atender 400 Jóvenes En Conflicto Con La Ley A Través Del Programa Distrital De Justicia Juvenil Restaurativa. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2019): El Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa (PDJJR) cuenta con diferentes líneas: Línea 1. Principio de Oportunidad con suspensión de procedimiento a prueba, se han realizado las siguientes capacitaciones: Línea 2. Programa justicia restaurativa en el colegio: dirigido a adolescentes que, en calidad de presunta víctima y presunto ofensor, están implicados en un proceso ante la Fiscalía por lesiones personales con incapacidad inferior a sesenta días. También participan del proceso los respectivos representantes legales (padres de familia)	Tipo de anualización	Magnitud	50.00	16.00	32.00	139.00	139.00	100.00	181.00	181.00	100.00	64.00	64.00	100.00	0.00				0.00	
	Suma	Recursos	\$275	\$194	70.25	\$209	\$209	100.00	\$96	\$96	100.00	\$753	\$753	100.00	\$0	\$0	\$1,333	\$1,251	93.85	

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2019

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
7 Ampliar En 15 Por Ciento Jóvenes Con Sanción Privativa De La Libertad En El Srpa Que Son Atendidos Integralmente <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2019): *Atención CAE Bosconia: Durante la vigencia del 2019 se han atendido 76 adolescentes y/o jóvenes sancionados con privación de la libertad. *Programa „Cuenta hasta Diez“ : A corte 31 de diciembre del año 2019, se culminó la implementación del programa en los Centros de Atención Especializada Bosconia, Belén, Esmeralda y Redentor Adolescentes, así como en los centros no privativos Forjar Suba, Forjar Rafael Uribe Uribe, Forjar Ciudad Bolívar, Asociación Cristiana de Jóvenes -ACJ- prestación de servicios a la comunidad, ACJ Libertad Asistida, Oficina de Pastoral para la niñez y la familia -OPAN- Casa Taller, OPAN Av. 68, OPAN Venecia, y los Centros de Internamiento Preventivo Acogida y Esmeralda, logrando la atención en el 100% de los Centros del SRPA, cumpliendo con los objetivos propuestos, evidenciando receptividad por parte de los funcionarios de los centros, así como de los adolescentes, jóvenes y sus familias. Se han desarrollado talleres de cuidado al cuidador con los operadores de los centros privativos y no privativos de la libertad, brindando estrategias de regulación emocional a los funcionarios que trabajan con los adolescentes y jóvenes del SRPA.</small>	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	12.70	84.67	15.00	14.00	93.33	15.00				0.00	
		Recursos	\$479	\$478	99.75	\$1,529	\$1,330	86.94	\$3,813	\$3,781	99.18	\$2,813	\$2,745	97.60	\$1,394	\$0	0.00	\$10,028	\$8,334	83.11
8 Implementar 100 Por Ciento Del Modelo De Atención Diferencial Para Adolescentes Y Jóvenes Con Sanción Privativa De La Libertad En El Srpa <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2019): Implementación: Paralelo el diseño del modelo, se implementó en los 5 Centros de Atención Especializada los programas de justicia restaurativa, Cuenta hasta Diez, promoción de lectura, asesoría legal, formación artística, articulación institucional para la generación de oportunidades a través de educación formal y no formal. Convenio interadministrativo No. 810-2019 entre la SDSCJ y el Instituto Distrital de las Artes -IDARTES- Se realizaron talleres de artes plásticas, artes electrónicas, teatro, música, danza y creación literaria en todos los centros privativos y no privativos de la libertad del SRPA en la ciudad de Bogotá desde el mes de mayo hasta noviembre de 2019. Los talleres además de apoyar a los participantes para adquirir un saber específico sobre una disciplina buscaban convertir la formación artística en un medio para que los participantes lograrán transformaciones en la percepción de realidades y la construcción de nuevas formas de relacionamiento en la sociedad. La metodología planteada facilitó la adherencia de los adolescentes y jóvenes en los procesos y que los talleres se convirtieran en un lugar cómodo y tranquilo para ellos, donde además de pasar un rato agradable, se abría un espacio para el diálogo y la reflexión.</small>	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	25.00	25.00	100.00	50.00	50.00	100.00	75.00	75.00	100.00	100.00	99.00	99.00	0.00				0.00	
		Recursos	\$622	\$622	100.00	\$398	\$398	100.00	\$152	\$151	99.51	\$1,248	\$1,248	100.00	\$0	\$0	0.00	\$2,421	\$2,420	99.97
9 Implementar 100 Por Ciento Del Programa Distrital De Prevención De La Vinculación De Adolescentes Y Jóvenes Al Delito En Las Cinco (5) Zonas Priorizadas. Estado: Finalizada - No continúa	Tipo de anualización Suma	Magnitud	0.00		0.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00		0.00	100.00	25.00	25.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$262	\$262	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$262	\$262	100.00
10 Brindar Atención Integral 100 Por Ciento De La Población Privada De La Libertad En La Cárcel Distrital De Varones Y El Anexo De Mujeres, Y Garantizar Su Adecuada Operación. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2019): Implementación: Paralelo el diseño del modelo, se implementó en los 5 Centros de Atención Especializada los programas de justicia restaurativa, Cuenta hasta Diez, promoción de lectura, asesoría legal, formación artística, articulación institucional para la generación de oportunidades a través de educación formal y no formal. Convenio interadministrativo No. 810-2019 entre la SDSCJ y el Instituto Distrital de las Artes -IDARTES- Se realizaron talleres de artes plásticas, artes electrónicas, teatro, música, danza y creación literaria en todos los centros privativos y no privativos de la libertad del SRPA en la ciudad de Bogotá desde el mes de mayo hasta noviembre de 2019. Los talleres además de apoyar a los participantes para adquirir un saber específico sobre una disciplina buscaban convertir la formación artística en un medio para que los participantes lograrán transformaciones en la percepción de realidades y la construcción de nuevas formas de relacionamiento en la sociedad. La metodología planteada facilitó la adherencia de los adolescentes y jóvenes en los procesos y que los talleres se convirtieran en un lugar cómodo y tranquilo para ellos, donde además de pasar un rato agradable, se abría un espacio para el diálogo y la reflexión.</small>	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00				0.00	
		Recursos	\$3,601	\$3,420	94.96	\$7,095	\$7,005	98.74	\$8,513	\$7,359	86.44	\$12,501	\$12,352	98.81	\$12,551	\$0	0.00	\$44,261	\$30,136	68.09
12 Implementar 1 Estrategia Sostenible De Prevención Terciaria Con Enfoque De Justicia Restaurativa Para Mitigar En Los Adolescentes Y Jóvenes La Reiteración En El Delito. <small>Observaciones seguimiento: RESERVAS (a 30/09/2019): Meta cumplida con ejecución de reservas presupuestales del 2018</small>	Tipo de anualización Suma	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$89	\$89	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$89	\$89	100.00
7532 Implementación, Prevención y difusión del Código Nacional de Policía y Convivencia en Bogotá			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,859	\$140	4.89	\$3,172	\$2,681	84.52	\$5,206	\$0	0.00	\$11,238	\$2,821	25.10
1 Implementar 100 Porcentaje De Programas Para Medidas Correctivas	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	100.00	7.00	7.00	100.00	100.00	100.00	100.00				0.00	
Recursos		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$932	\$66	7.09	\$953	\$943	98.94	\$1,680	\$0	0.00	\$3,565	\$1,009	28.30	
2 Realizar 100 Porcentaje De Las Acciones Pertinentes Para Realizar El Cobro Persuasivo.	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	100.00	3.61	3.61	100.00	100.00	100.00	100.00				0.00	
Recursos		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$582	\$21	3.61	\$521	\$518	99.59	\$770	\$0	0.00	\$1,872	\$539	28.82	
3 Implementar 100 Porcentaje De Las Estrategias De Cultura Ciudadana Para La Prevención De Conductas Contrarias A La Convivencia Proyectadas.	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	100.00	3.90	3.90	100.00	90.00	90.00	100.00				0.00	
Recursos		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,346	\$53	3.92	\$1,699	\$1,220	71.81	\$2,756	\$0	0.00	\$5,801	\$1,273	21.94	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$6,759	\$6,073	89.85	\$10,579	\$10,237	96.77	\$20,074	\$17,830	88.82	\$18,945	\$18,417	97.22	\$20,353	\$0	0.00	\$76,709	\$52,557	68.51
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía			\$2,474	\$2,403	97.13	\$4,894	\$4,790	97.89	\$8,888	\$8,767	98.63	\$9,640	\$9,638	99.98	\$10,500	\$0	0.00	\$36,395	\$25,598	70.33
7514 Desarrollo y fortalecimiento de la transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía			\$2,474	\$2,403	97.13	\$4,894	\$4,790	97.89	\$8,888	\$8,767	98.63	\$9,640	\$9,638	99.98	\$10,500	\$0	0.00	\$36,395	\$25,598	70.33
1 Implementar 1 Estrategia De Transparencia, De Cultura Ciudadana Y De La Legalidad En El Marco De La Política Distrital De Transparencia Y Lucha Contra La Corrupción	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00				0.00	
		Recursos	\$33	\$26	80.13	\$147	\$147	100.00	\$1,030	\$1,013	98.35	\$164	\$164	100.00	\$212	\$0	0.00	\$1,586	\$1,350	85.15

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2019

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
2 Garantizar 100 Por Ciento Implementación Y Sostenibilidad Del Sistema Integrado De Gestión-Sig Estado: Finalizada por cumplimiento	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$35	\$34	98.06	\$226	\$216	95.70	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$261	\$250	96.02
3 Garantizar 100 Por Ciento El Funcionamiento Del Proyecto De Inversión	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00				0.00
		Recursos	\$2,406	\$2,342	97.35	\$4,521	\$4,427	97.93	\$7,747	\$7,653	98.78	\$9,262	\$9,260	99.98	\$10,158	\$0	0.00	\$34,094	\$23,682	69.46
4 Garantizar 100 Por Ciento Implementación Y Sostenibilidad Del Mipg	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00				0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$111	\$101	91.09	\$214	\$214	100.00	\$130	\$0	0.00	\$455	\$315	69.26
43 Modernización institucional			\$1,090	\$1,090	100.00	\$1,234	\$1,142	92.55	\$2,352	\$605	25.73	\$1,100	\$975	88.64	\$933	\$0	0.00	\$6,710	\$3,813	56.83
7511 Modernización de la gestión administrativa institucional			\$1,090	\$1,090	100.00	\$1,234	\$1,142	92.55	\$2,352	\$605	25.73	\$1,100	\$975	88.64	\$933	\$0	0.00	\$6,710	\$3,813	56.83
1 Garantizar La Implementación 1 Plan De Mejoramiento De La Infraestructura Física Y Organizacional De La Entidad	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00					0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$44	\$2	5.22	\$143	\$143	100.00	\$413	\$348	84.34	\$300	\$0	0.00	\$900	\$493	54.85
2 Garantizar 100 Por Ciento El Funcionamiento Del Proyecto De Inversión	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00					0.00
		Recursos	\$1,090	\$1,090	100.00	\$438	\$387	88.49	\$415	\$399	96.11	\$657	\$597	90.83	\$633	\$0	0.00	\$3,233	\$2,474	76.50
3 Ejecutar 1 Plan Para El Fortalecimiento Institucional De Las Tecnologías De La Información Y Comunicaciones De La Secretaría De Seguridad, Convivencia Y Justicia	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.55	55.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00				0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$753	\$753	100.00	\$1,794	\$63	3.54	\$30	\$30	100.00	\$0	\$0	0.00	\$2,577	\$846	32.84
44 Gobierno y ciudadanía digital			\$3,194	\$2,579	80.74	\$4,451	\$4,304	96.71	\$8,833	\$8,458	95.75	\$8,205	\$7,804	95.12	\$8,920	\$0	0.00	\$33,604	\$23,146	68.88
7515 Mejoramiento de las TIC para la gestión institucional			\$3,194	\$2,579	80.74	\$4,451	\$4,304	96.71	\$8,833	\$8,458	95.75	\$8,205	\$7,804	95.12	\$8,920	\$0	0.00	\$33,604	\$23,146	68.88
1 Implementar 1 Sistema De Seguridad De La Información Institucional Estado: Finalizada por cumplimiento	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$411	\$411	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$411	\$411	100.00
2 Implementar, Integrar Y Actualización 2 Sistemas De Información De La Entidad Estado: Finalizada por cumplimiento	Tipo de anualización Suma	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					0.00
		Recursos	\$466	\$456	97.86	\$71	\$71	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$536	\$526	98.14
3 Adquirir 200 Equipos Equipos Informáticos Para Uso Institucional	Tipo de anualización Suma	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	77.00	77.00	100.00	23.00	23.00	100.00	0.00	0.00				0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$417	\$405	97.15	\$80	\$65	81.32	\$125	\$125	100.00	\$0	\$0	0.00	\$622	\$595	95.68
4 Garantizar 100 Por Ciento El Mantenimiento, Soporte Y Sostentamiento De Equipos Informáticos De La Entidad	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00					0.00
		Recursos	\$1,433	\$1,357	94.74	\$1,369	\$1,248	91.10	\$1,855	\$1,855	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,657	\$4,460	95.77
5 Renovar 100 Por Ciento El Software Y Las Licencias Para El Mejoramiento De La Gestión Administrativa Estado: Finalizada por cumplimiento	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00					0.00
		Recursos	\$759	\$684	90.02	\$1,027	\$1,021	99.40	\$160	\$160	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,946	\$1,864	95.79
6 Garantizar 100 Por Ciento El Funcionamiento Del Proyecto De Inversión	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00					0.00
		Recursos	\$537	\$82	15.35	\$1,156	\$1,150	99.44	\$2,400	\$2,372	98.82	\$3,127	\$3,044	97.35	\$3,017	\$0	0.00	\$10,237	\$6,648	64.94
10 Implementar Y Fortalecer 4 Sistemas De Información, Para Soportar Los Procesos, Procedimientos, Tramites Y Servicios De L Scj <small>Observaciones seguimiento: RESERVAS (a 31/12/2019): Ejecución de reserva presupuestal del 2018</small>	Tipo de anualización Suma	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00				0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$364	\$364	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$364	\$364	100.00
11 Implementar Y Fortalecer 6 Componentes De Infraestructura Y Servicios Tecnológicos Necesarios Para Soportar La Operación De La Secretaría Y Sus Sedes	Tipo de anualización Suma	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	1.00					0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,975	\$3,643	91.65	\$4,763	\$4,518	94.86	\$5,582	\$0	0.00	\$14,320	\$8,161	56.99
12 Implementar 80 Por Ciento Del Sistema De Gestión De Seguridad De La Información En El Marco De Iso 27001	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	80.00	80.00	100.00	80.00					0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$117	\$117	100.00	\$321	\$0	0.00	\$438	\$117	26.77
13 Garantizar 100 Por Ciento El Pago De Compromisos De Vigencias Anteriores Fenecidas	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00		0.00	0.00					0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$73	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$73	\$0	0.00
TOTAL ENTIDAD 137-SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA			\$172,079	\$169,250	98.36	\$295,649	\$292,961	99.09	\$466,293	\$458,668	98.36	\$335,205	\$319,502	95.32	\$328,073	\$0	0.00	\$1,597,298	\$1,240,382	77.66

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL